

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA
EMPRESA MINERA EVARISTO SERGIO BALDIVIEZO ÁREA SERGIO II
A CONVOCA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA
(AJAM)

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- ✓ Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- ✓ Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- ✓ Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA MINERA EVARISTO SERGIO BALDIVIEZO
Área:	Sergio ii
Número de cuadrículas:	5
Recurso natural a explotar:	Zinc
Sujetos de consulta:	Comunidad Flores Palca
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento Potosí, Municipio de Atocha , 8 de diciembre de 2017
Resolución de Sala Plena:	TED Potosí No. 133/2017 7 de noviembre de 2017

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Se tomara mano de obra con prioridad la gente de la Comunidad una vez iniciada la actividad.
2. El compromiso de la afiliación a la comunidad de todas sus normas sin ningún privilegio en base a sus usos y costumbres.
3. La empresa siempre en el marco de sus posibilidades y una vez iniciada la actividad minera colaborara con la comunidad como ser en el mantenimiento del camino, comunicación y sobre todo priorizara la ayuda a la educación.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.